



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
Tel: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 03 JUN 2016

VISTO:

El expediente CUDAP N° 25089/2016 por el que la Directora del Proyecto de Investigación – Arquitecto **Raúl Darío SUAREZ**, eleva acta de donación de bienes patrimoniales; Y

CONSIDERANDO:

Que la adjudicación de dichos bienes corresponde al subsidio SECYT 2014-2015 sobre el Proyecto: **"COLOR Y PRODUCCIÓN DEL LUGAR URBANO EN LA CIUDAD CONTEMPORANEA – PARTE II"**,

Que los bienes a donar están compuestos por material bibliográfico,

Que corresponde aceptar la donación efectuada por el Arquitecto **SUAREZ**,

Por todo ello;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO N° 1.- Aceptar la Donación efectuada por el Arquitecto **Raúl Darío SUAREZ (Legajo N° 36834)**, Director del Proyecto **"COLOR Y PRODUCCIÓN DEL LUGAR URBANO EN LA CIUDAD CONTEMPORANEA – PARTE II"**, de los bienes que se detallan a continuación:

FACTURA N°	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
0001-00044229	Libro La metrópoli vacía. Autor Antonio Fernandez Alba	\$ 65,00
0001-00044229	Libro Miradas sobre Buenos Aires. Autor Adrián Gorelik	\$128,00
0001-00044229	Libro La humanización del espacio urbano. Autor: Jan Gehl	\$ 414,00
0003-00001779	Libro Ciudades Inclusivas	\$ 577,00
0003-00001779	Libro Acerca de la ciudad Autor Rem Koolhaas	\$ 314,00
0003-00001779	Libro La producción del espacio Autor H. Lefebvre	\$ 429,00



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
Tel: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



ARTÍCULO Nº 2.-La presente donación deberá ser registrada por el Departamento Patrimonio de esta Facultad en el sistema respectivo.-

ARTÍCULO Nº 3.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Económica, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y Archívese.-

Arq. MARCOS CARLINO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 716/16